

---

**SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S.R.LTDA.**  
**SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.**



**MEMORIA ANUAL  
AÑO 2008**

**MARZO 2009**

## INDICE

	Página
<b>PRESENTACION</b>	<b>1 - 1</b>
<b>CAPITULO I FILOSOFIA EMPRESARIAL</b>	
101. Descripción	1 - 1
102. Estructura Orgánica	1 - 3
103. Misión	1 - 3
104. Visión	1 - 3
105. Valores	1 - 3
106. Lema Empresarial	1 - 4
107. Escudo	1 - 4
108. Reseña Histórica	1 - 4
<b>CAPITULO II ALTA DIRECCION</b>	
201. Junta General de Socios	2 - 1
202. Funcionarios	2 - 2
<b>CAPITULO III PLAN ESTRATEGICO</b>	
601. Objetivos Estratégicos Generales	3 - 1
602. Evaluación del Plan Operativo al cierre del año 2008	3 - 4
<b>CAPITULO IV LOGROS DE GESTION</b>	
401. Gestión Comercial	4 - 1
402. Galería Fotográfica de Proyectos realizados	4 - 6
403. Gestión del Personal	4 - 13
404. Situación Legal	4 - 16
405. Convenios	4 - 16
406. Gestión Integrada	4 - 16
407. Reconocimientos y Premios Obtenidos	4 - 19
408. Investigación, Diseño y Desarrollo	4 - 19
<b>CAPITULO V SITUACION FINANCIERA</b>	
501. Dictamen de los Auditores Independientes	5 - 1
502. Estados Financieros	5 - 3
503. Evaluación financiera al 31 Diciembre 2008	5 - 5
504. Indicadores Financieros al 31 Diciembre 2008	5 - 6
505. Análisis e interpretación de los Estados Financieros al 31 Diciembre 2008	5 - 7
506. Proyectos de Inversión Pública (PIP)	5 - 7
507. Inversiones No Ligadas a proyectos	5 - 8

---

	Página
508. Cuentas por Cobrar	5 - 8
509. Líneas de Crédito	5 - 9
510. Derecho de Información de los Accionistas	5 - 9
511. Efectos de la Aprobación de la Junta General	5 - 9
512. Auditoría Externa	5 - 9
513. Auditorías Especiales	5 - 10
514. Amortización y Revalorización del Activo	5 - 10
515. Reserva Legal	5 - 10
516. Dividendos	5 - 10
517. Dividendo Obligatorio	5 - 10
518. Caducidad del Cobro de Dividendos	5 - 10
519. Primas de Capital	5 - 10

## PRESENTACION

En concordancia con la Ley General de Sociedades, Ley Nº 26887 de fecha 05 Diciembre 1997 (Sección Sexta, artículo 222º), la Memoria Anual de los Servicios Industriales de la Marina SIMA-IQUITOS S.R.L. detalla la marcha, el estado de la organización, proyectos desarrollados y los principales acontecimientos ocurridos durante el ejercicio 2008, así como la situación y los resultados económicos - financieros obtenidos.

la Ley General de Sociedades, Ley Nº 26887 de fecha 05 Diciembre 1997 (Sección Sexta, artículo 222º), la Memoria Anual de los Servicios Industriales de la Marina SIMA-IQUITOS S.R.L. detalla la marcha, el estado de la organización, proyectos desarrollados y los principales acontecimientos ocurridos durante el ejercicio 2008, así como la situación y los resultados económicos - financieros obtenidos.

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., es una empresa filial de SIMA-PERU S.A. que funciona dentro del ámbito del Ministerio de Defensa, que se rige por las disposiciones de la Constitución Política del Perú, la Ley de los Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. (Ley Nº 27073) de fecha 25 marzo 1999, la Ley del Ministerio de Defensa (Ley Nº 29075) de fecha 01 agosto 2007 y supletoriamente, por la normativa de la Actividad Empresarial del Estado y por la Ley General de Sociedades (Ley Nº 26887), en lo que le fuere aplicable<sup>1</sup>.

SIMA-IQUITOS S.R.LTDA. en su condición de empresa filial de SIMA-PERU S.A., actúa con autonomía administrativa, técnica, económica y financiera de acuerdo a la política, objetivos, metas y estrategias que apruebe la Junta General de Socios de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., en concordancia con la política de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú.<sup>2</sup>

SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., tiene por finalidad promover y desarrollar la industria naval, industrias complementarias y conexas, de conformidad con la normatividad legal vigente<sup>3</sup>.

Las actividades promovidas y desarrolladas por SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., en materia de construcción y reparaciones navales para la Marina de Guerra del Perú y de las instalaciones y unidades que constituyen su equipamiento son prioritarias, estratégicas y de preferente interés nacional, así como las vinculadas directamente en lo metal mecánico a elementos exigidos por la Seguridad Nacional.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Ley de Servicios Industriales de la Marina (Ley Nº 27073) del 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 1º. y Artículo 32 de la Ley del Ministerio de Defensa (29075) del 1 agosto 2007.

<sup>2</sup> Ley de Servicios Industriales de la Marina, Ley Nº 27073 de fecha 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 6º Autonomía.

<sup>3</sup> Ley de Servicios Industriales de la Marina (Ley Nº 27073) del 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 3º, Inciso 3.1.

<sup>4</sup> Ley de Servicios Industriales de la Marina. Ley Nº 27073 de fecha 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 3º, Inciso 3.2.

## CAPITULO I

### FILOSOFIA EMPRESARIAL<

#### 101. DESCRIPCION

##### a. Denominación y Régimen Legal<sup>5</sup>

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., es una empresa filial de SIMA-PERU S.A. que funciona dentro del ámbito del Ministerio de Defensa, se rige por las disposiciones de la Constitución Política del Perú, la Ley de los Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. (Ley Nº 27073) de fecha 25 marzo 1999, la Ley del Ministerio de Defensa (Ley Nº 29075) de fecha 01 agosto 2007 y supletoriamente, por la normativa de la Actividad Empresarial del Estado y por la Ley General de Sociedades (Ley Nº 26887), en lo que le fuere aplicable.

##### b. Control y Supervisión<sup>6</sup>

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., está sujeta a las acciones de control que competen a la Contraloría General de la República así como a la supervisión de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú, en la forma prevista por la Ley 27073, y al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

##### c. Finalidad<sup>7</sup>

(1) SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., tiene por finalidad promover y desarrollar la industria naval, industrias complementarias y conexas, de acuerdo con las normas legales vigentes.

(2) Las actividades promovidas y desarrolladas por SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., en materia de construcción y reparaciones navales para la Marina de Guerra del Perú y de las instalaciones y unidades que constituyen su equipamiento son prioritarias, estratégicas y de preferente interés nacional, así como las vinculadas directamente en lo metal-mecánico a elementos exigidos por la Seguridad Nacional.

##### d. Autonomía<sup>8</sup>

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., en su condición de empresa filial de SIMA-PERU S.A., actúa con autonomía administrativa, técnica, económica y financiera de acuerdo a la política, objetivos, metas y estrategias que

<sup>5</sup> Ley Nº 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 1º.- Denominación y régimen

<sup>6</sup> Ley Nº 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 2º.- Control y Supervisión

<sup>7</sup> Ley Nº 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 3º.- Finalidad

<sup>8</sup> Ley Nº 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 6º.- Autonomía

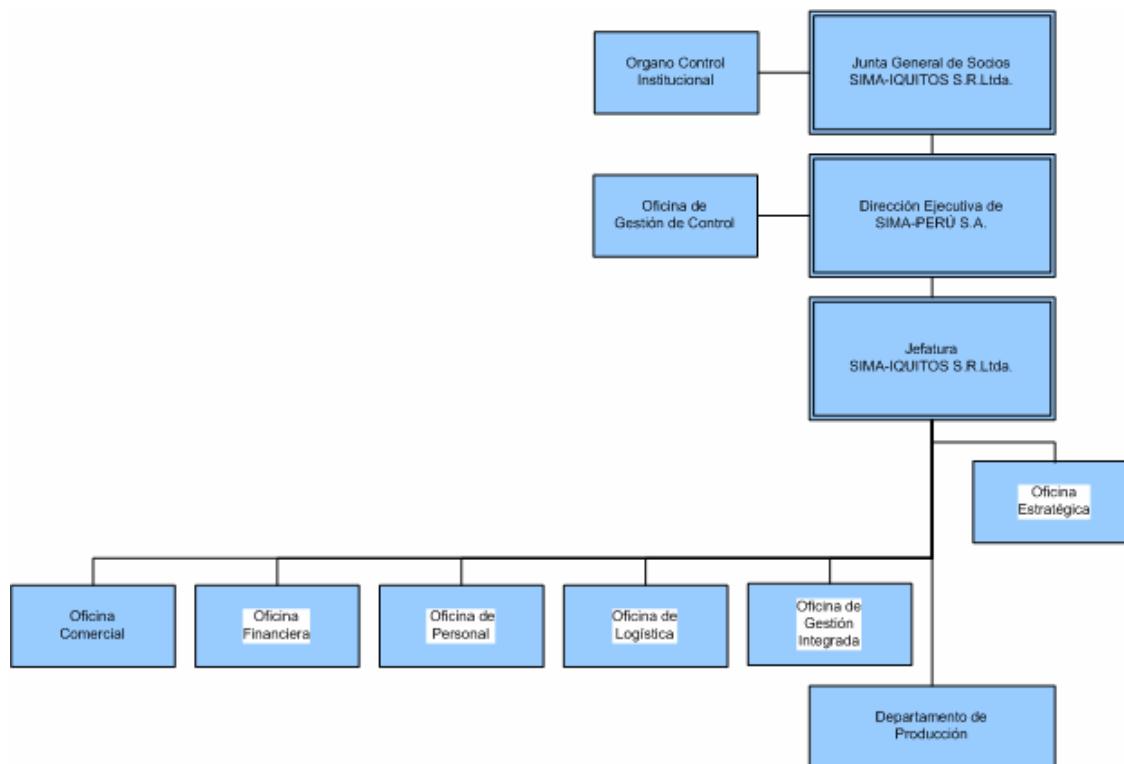
apruebe la Junta General de Socios, en concordancia con la política de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú y supletoriamente con la legislación relativa a la actividad empresarial del Estado, pudiendo realizar y celebrar toda clase de actos y contratos de conformidad con la Ley 27073 y su estatuto.

e. Objeto Social <sup>9</sup>

- (1) Efectuar en forma prioritaria la reparación, carena, alteración y construcción de los buques de la Marina de Guerra del Perú, así como los trabajos que ésta le encargue con relación al mantenimiento de su equipamiento.
- (2) Efectuar la reparación, carena, alteración y construcción de buques para la Marina Mercante Nacional, y de las personas y entidades nacionales o extranjeras, si ello le fuera encargado.
- (3) Establecer y operar astilleros, factorías, talleres, varaderos y prestar los servicios propios de la construcción y reparación naval.
- (4) Realizar actividades en el campo de la metal-mecánica, y obras complementarias y conexas.
- (5) Producir los insumos necesarios para los fines indicados en los incisos anteriores.
- (6) Realizar por sí misma, actividad de investigación y desarrollo tecnológico relacionados con sus actividades.
- (7) Celebrar convenios de cooperación tecnológica, científica, de capacitación, con entidades nacionales o extranjeras para promover el desarrollo técnico-científico nacional en los asuntos de su competencia.
- (8) Promover el desarrollo social, cultural, profesional y técnico de sus trabajadores.
- (9) Realizar todas aquellas actividades y celebrar todos los actos o contratos que sean necesarios para el mejor cumplimiento de su finalidad y objeto social.

<sup>9</sup> Ley N° 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 4º. - Objeto Social

## 102. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE SIMA-IQUITOS S.R.LTDA. <sup>10</sup>



## 103. MISIÓN <sup>11</sup>

Servicio Industrial de la Marina de Iquitos, empresa filial de SIMA-PERU S.A., siguiendo la tradición pionera de la Marina de Guerra en la amazonía; efectúa el mantenimiento, modernización y construcción de las Unidades de la Marina de Guerra del Perú en la Amazonía y ejecuta proyectos relacionados con la Industria Naval y Metal Mecánica para el sector estatal y privado de la región, dentro de los más exigentes estándares internacionales, con el fin de contribuir a la defensa y el desarrollo socio-económico y tecnológico de la Región.

## 104. VISIÓN

Ser reconocido como el mejor Astillero Naval de la Región Amazónica, orgullo de la Industria Nacional.

## 105. VALORES

### a. Integridad

Valor esencial que distingue al SIMISTA proyectando su moral, identidad y entrega.

<sup>10</sup> Fuente: Reglamento de Organización y Funciones de los Servicios Industriales de la Marina S.A. – SIMA-PERU S.A. aprobado por Acuerdo de Directorio N° 04-04-2007 de fecha 28 Febrero 2007

<sup>11</sup> Aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 10-04-2004 de fecha 24 Febrero 2004.

b. Competencia

Nuestro conocimiento, experiencia y actitudes son las que contribuyen a la satisfacción de nuestros clientes y a la mejora continua de la organización.

c. Compromiso con la Mejora Continua

Todas nuestras actividades están orientadas a efectuar productos y servicios tanto para clientes externos como internos con estándares de calidad, utilizando en forma racional los recursos, minimizando los reprocesos, los impactos ambientales y los riesgos de seguridad, de conformidad con los lineamientos del Buen Gobierno Corporativo y del Sistema de Control Interno.

**106. LEMA EMPRESARIAL**

“CONSTRUCTORES Y REPARADORES NAVALES DESDE 1845”.

**107. ESCUDO <sup>12</sup>**



**108. RESEÑA HISTORICA**

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., posee una larga y fructífera trayectoria nacional e internacional en el ámbito de la industria naval y metal mecánica.

Los orígenes de las construcciones y reparaciones navales que actualmente realiza SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., se remontan al 7 de enero de 1861, fecha en la que el Mariscal Ramón Castilla y Marquezado, durante su segundo gobierno, dispuso que en la Provincia Litoral de Loreto se estableciera una factoría, una grada de construcción, una escuela náutica, un dique y una fábrica de ladrillos, con lo que quedaría instalada la primera factoría naval en nuestra Amazonía, la misma que estuvo a cargo de Oficiales de la Armada Nacional, en ese entonces dependiente del Departamento Militar de Loreto.

<sup>12</sup> Aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 12-04-2005 de fecha 25 Febrero 2005.

Con el correr de los años, en 1950, se constituyó el SERVICIO INDUSTRIAL DE IQUITOS (SIDI) en la Base Naval de Santa Clotilde – Iquitos, situada sobre la margen izquierda del río Nanay como afluente del Río Amazonas; el mismo que funcionó hasta el año 1972 como órgano de apoyo a la Fuerza Naval de la Amazonía.

En 1972, al crearse SIMA-PERU S.A. como empresa estatal, SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA DE IQUITOS (SIDI), se integró a SIMA-PERU S.A. bajo la denominación de SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS (SIMAI).

El 20 de Noviembre de 1993, SIMA-IQUITOS, se constituye como una Empresa Regional Descentralizada, filial de SIMA-PERU S.A., bajo la figura empresarial de Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.Ltda.) siendo inscrita en los Registros Públicos en la ciudad de Iquitos, el 03 Diciembre 1993.

En el año 2003 se inició el Proyecto de Inversión Pública “Reubicación del Astillero”, motivado por el desvío del Río Amazonas en el cauce del Río Nanay en el lugar que ocupaban las instalaciones SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., proyecto que se ha culminado con el traslado de las instalaciones a una nueva locación a 4 Km. aguas arriba del Río Nanay y la modernización de las mismas, convirtiéndolo en un Astillero modelo de la Región Amazónica.

Las nuevas instalaciones de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., fueron reinauguradas el 05 Mayo 2006.



---

## CAPITULO II

### ALTA DIRECCION

#### 201. JUNTA GENERAL DE SOCIOS <sup>13</sup>

a. Presidente

Vicealmirante Rolando NAVARRETE Salomón

b. Representantes del Ministerio de Defensa

Contralmirante Carlos CHANDUVI Salazar

Contralmirante Raúl CAMOGLIANO Pazos

Contralmirante Jaime NAVACH Gamio

Contralmirante Gerardo PACCHIONI Noriega

Contralmirante Jasón SAAVEDRA Paredes

c. Representantes del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE

Vicealmirante (r) Jorge DU BOIS Gervasi

Vicealmirante (r) Alfonso PANIZO Zariquiey.

d. Representante del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

Contralmirante Fernando PALOMINO Milla.

---

<sup>13</sup> Los integrantes de la Junta General de Socios fueron nombrados mediante Resolución Suprema N° 139-2008 de fecha 09 Mayo 2008.

**202. FUNCIONARIOS:**

- e. Presidente de Junta General de Socios SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.



Señor Vicealmirante  
Rolando NAVARRETE Salomón

- f. Director Ejecutivo SIMA-PERÚ S.A. (empresa matriz)



Señor Contralmirante  
Jasón SAAVEDRA Paredes

- g. Gerente General de la empresa filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda. y Jefe del Centro de Operación SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.

Señor Capitán de Navío  
Cesar Ernesto COLUNGE Pinto



- h. Oficinas, Divisiones y Departamento

- (1) Jefe Oficina Estratégica: Capitán de Fragata Luis Alberto DIAZ Ramirez
- (2) Jefe Oficina Comercial : Ingeniera Margarita BACA Reyna
- (3) Jefe Departamento de Producción: Teniente 1º Miguel Angel FORTUNIC De la Sotta
- (4) Jefe División Financiera: Carlos PANDURO Anable
- (5) Contador General: Richard FLORES Tuesta
- (6) Jefe División Personal: Julio GONZALES Duclos
- (7) Jefe División Logística: Mario BERNOS Accinelli
- (8) Jefe División de Gestión Integrada (e): Capitán de Fragata Luis Alberto DIAZ Ramirez

## CAPITULO III

### PLAN ESTRATEGICO

El Plan Estratégico del Servicio Industrial de la Marina Iquitos S.R.LTDA. SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., está alineado y es concurrente con el Plan Estratégico de la Marina de Guerra del Perú, del Ministerio de Defensa y del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

#### 301. OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES

##### a. Objetivo Estratégico General de Infraestructura (OG1)

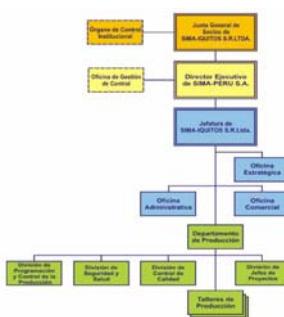


Modernizar la infraestructura, maquinaria, herramientas e instrumentos con la finalidad de atender óptimamente los requerimientos de la Marina de Guerra del Perú y de sus clientes estatales y privados.



##### b. Objetivo Estratégico General de Organización (OG2)

Contar con una organización moderna y flexible que facilite y mejore la eficiencia y eficacia de los procesos de gestión, con los más altos estándares de calidad.



c. Objetivo Estratégico General de Personal (OG3)



Desarrollar los niveles de competencia del recurso humano a fin de atender la demanda tecnológica actual y futura de la Marina de Guerra del Perú y de sus clientes estatales y privados.



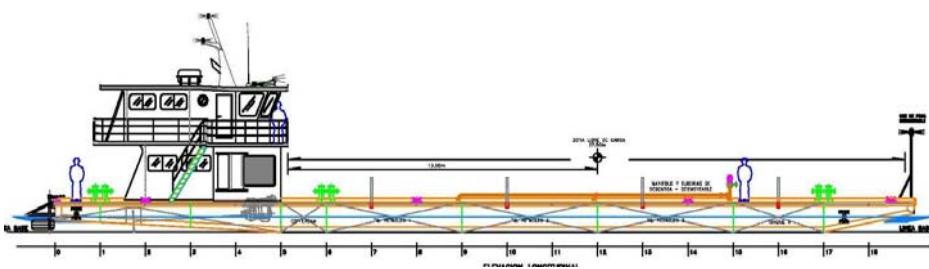
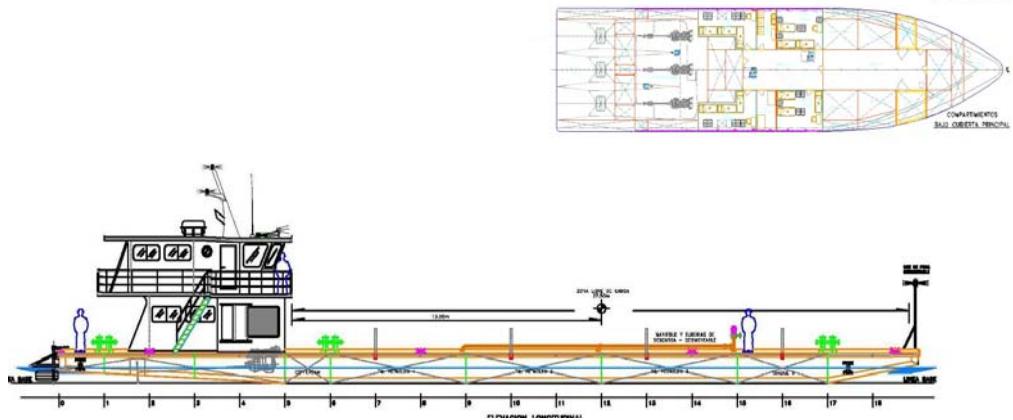
d. Objetivo Estratégico General de Competitividad (OG4)

Incrementar permanentemente la competitividad en el mercado nacional e internacional de las construcciones y reparaciones navales a fin de sustentar el desarrollo de los Astilleros.



**e. Objetivo Estratégico General de Investigación y Desarrollo (OG5)**

Alcanzar niveles apropiados de Investigación, Diseño y Desarrollo para satisfacer las necesidades de la Marina de Guerra del Perú y de sus Clientes Estatales y Privados.



**f. Objetivo Estratégico General de Rol Social (OG6)**

Difundir el rol social del SIMA-IQUITOS a través de la ejecución de proyectos que contribuyan al desarrollo socio económico y tecnológico del país.



**302. EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO AL CIERRE DEL AÑO 2008**

El presente informe muestra el Avance del Plan Operativo al Cierre del Ejercicio 2008, basado en el Plan Estratégico de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda. 2004-2008, aprobado mediante acuerdo de Directorio N° 64-24-2003 de fecha 29 diciembre 2003 del SIMA-PERU S.A.

g. Objetivo Estratégico General - N° 01:

Modernizar la infraestructura, maquinaria, herramientas e instrumentos, con la finalidad de atender prioritariamente los requerimientos de la Marina de Guerra del Perú y de sus clientes estatales y privados.

(1) Objetivos Específicos 1.1.

Los objetivos específicos del presente objetivo tienen la clasificación de seguridad de “Secreto” por encontrarse alineados a los Objetivos Estratégicos del Ministerio de Defensa y de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú, por lo que no se puede reportar los avances correspondientes.

h. Objetivo Estratégico General - N° 02:

Contar con una organización moderna y flexible que facilite y mejore la eficiencia y eficacia de los procesos de gestión, con los más altos estándares de calidad.

(1) Objetivo Específico 2.1.

Ejecutar del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) y Actualización de Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

Meta Anual 2008	Ejecución Real 2008	Nivel de Cumplimiento
S/. 58,534.00	S/. 17,926.00	31%

La empresa EDUPLAN HEMISFERICO SG SAC, con certificado N° 139 del Registro de Consultores Ambientales del Ministerio de la Producción PRODUCE, fue seleccionada para la realización del estudio, elaborado acorde con la “Guía para la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental EIA” de PRODUCE (RM10899)

A la fecha la Dirección de asuntos Ambientales del Ministerio de la Producción ha aprobado el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Astillero y se ha elaborado el Plan de Adecuación y Manejo Ambiental para el año 2009, con implementación de acciones conducentes a la mitigación de impactos ambientales y procedimientos establecidos en la Norma ISO 14001:2004, sobre Gestión Ambiental.

Asimismo, se viene realizando el monitoreo de las condiciones ambientales del área de influencia de SIMA-IQUITOS, encargándose a la consultora HIDROSAT Y Medio Ambiente S.A.C., el realizar el monitoreo Ambiental como parte del cumplimiento de los compromisos del EIA actualmente aprobado.

Se alcanzo un cumplimiento de 31% debido a que se tiene pendiente la entrega del informe de la empresa consultora encargada de las acciones de mitigaciones y actividades de seguimiento a ser implementados para reducir o eliminar los impactos ambientales.

**(2) Objetivo Específico 2.2.**

Implementar el Sistema de Gestión Integrada (Certificación ISO 9001:2000)

Meta Anual 2008	Ejecución Real 2008	Nivel de Cumplimiento
S/. 17,763.00	S/. 17,821.00	100%

Durante el año 2008, se han realizado tres (03) Auditorias Externas encargados a la Cía. Certificadora SGS, ejecutando las siguientes actividades correspondientes al Sistema de Gestión Integrado:

(a) Auditoria Externa de Recertificación y Ampliación de Alcance ISO 9001:2000 del 21 al 22 de Abril 2008:

(b) Auditoria de Cierre, el día 11 Julio 2008, donde no se detectaron conformidades mayores.

(c) Auditoria Externa de Seguimiento ISO 9001:2000 durante el 15 y 16 de Diciembre 2008:

i. **Objetivo Estratégico General - N° 03:**

Desarrollar los niveles de competencia del recurso humano a fin de atender la demanda tecnológica actual y futura de la Marina de Guerra y de los clientes estatales y privados.

**(1) Objetivo Específico 3.1.**

Mejorar el nivel de competencias del recurso humano de acuerdo a lo requerido por los perfiles del puesto.

Meta Anual 2008	Ejecución 2008	Nivel de cumplimiento
S/. 11,600.00	S/. 12,789.00	100%

Durante el año 2008, se han ejecutado acciones de Capacitación dirigidos al Personal Ejecutivo y Operativo de SIMA IQUITOS, orientados a superar las No Conformidades Menores de la Auditoria ISO 9001:2000 y a la Implementación de la Norma ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007.

Estas acciones ejecutadas, se programaron en coordinación con la Oficina de Gestión Integrada de SIMA PERU S.A. mediante el dictado de cursos tendientes a incrementar el nivel de competencia, en el aspecto de Formación sobre conocimientos de la Gestión Integrada, que está incluido en cada uno de los perfiles de los puestos de la Empresa, tanto operativos como administrativos.

Asimismo, dentro de este contexto, se ha ejecutado un Curso Taller de Adiestramiento de pruebas en el procedimiento de Soldadura en Aluminio, en las instalaciones de SIMA-CALLAO y un (01) Seminario - Taller “Gestión Comercial” dirigido a Funcionarios y Profesionales que intervienen directamente en los diversos procesos de la Gestión Comercial de SIMA IQUITOS.

#### Ejecución del Plan de Capacitación año 2008

Curso / Seminario	Cant. Partic.	Institución	Hrs.	Costo S/.
Auditores Internos y Facilitadores SGI	4	SIMAC	24	4,912
Metrología	1	SIMAC	24	S/C
Inspección y Defectología en Soldaduras clasificadas	2	ABS SIMAC	16	2,352
Adquisiciones y Contrataciones del Estado	1	IEA-Iquitos	48	200
Seminario sobre Temas de CONSUCODE	1	IEA-Iquitos	48	200
Adiestramiento Pruebas – Soldadura en Aluminio	1	SIMAC	32	2,356
Curso Facilitadores Gestión Integrada	5	SIMAC	24	7,873
Curso Gestión Comercial	10	SIMA-PERU	24	1,408
Curso Inducción ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007	33	SIMA-PERU	24	1,511
Inversión Total	58		264	12,789

#### j. Objetivo Estratégico General - N° 04:

Incrementar permanentemente la competitividad en el mercado nacional e internacional de las construcciones y reparaciones navales, a fin de sustentar el desarrollo de los Astilleros.

##### (1) Objetivo Específico 4.1.

El presente objetivo específico tiene la clasificación de seguridad de “Secreto” por encontrarse alineado a los Objetivos Estratégicos

del Ministerio de Defensa y de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú, por lo que no se puede reportar el avance correspondiente.

**(2) Objetivo Específico 4.2.**

Incrementar el margen bruto a un ritmo no menor al 1% anual.

Meta Anual 2008	Ejecución real 2008	Nivel de cumplimiento
S/. 5'572,045	S/. 4'499,742	81%

Se alcanzo un cumplimiento del 81%, debido a la menor cantidad de liquidaciones de ventas previstas para el año 2008, lo cual afectó el nivel de ingresos esperados.

Asimismo se puede mencionar que se ha ejecutado un incremento del 71.73%, de la Utilidad Bruta con relación al año 2007, cuyo monto asciende en S/. 2,527,090, debido principalmente a la adecuada aplicación de los costos indirectos por los trabajos liquidados.

**k. Objetivo Estratégico General N° 5**

Alcanzar niveles apropiados de investigación, diseño y desarrollo para satisfacer las necesidades de la Marina de Guerra y de sus clientes estatales y privados.

Los objetivos específicos de este Objetivo Estratégico tienen la clasificación de seguridad de “Secreto” por encontrarse alineados a los Objetivos Estratégicos del Ministerio de Defensa y de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú, por lo que no se puede reportar los avances correspondientes.

**l. Objetivo Estratégico General N° 6**

Difundir el rol social del SIMA-IQUITOS S.R.Ltda. en proyectos que contribuyan al desarrollo social y tecnológico de la Región Amazónica y del país.

**(1) Objetivo Específico 6.1.**

Participar en la ejecución de proyectos de trascendencia regional, que contribuyan al desarrollo socio económico de la Región Amazónica.

Meta Anual	Ejecución real	Nivel de cumplimiento
10 proyectos	12 proyectos	120%

Los proyectos de trascendencia realizadas en el año 2008 son básicamente orientadas a las líneas de negocios de construcciones y reparaciones navales, siendo las principales:

Cliente	LN	Descripción
Petroperú	RN	Reparación General B/C Seca Pacaya
Petroperú	RN	Reparación E/F Ciudad de Iquitos
Petroperú	MM	Reparación Muelle de Descarga de Crudos Refinería Iquitos
Petroperú	RN	Reparación E/F Río Capirona
MGP	CN	Construcción Lancha de Transporte MGP
MGP	RN	Remotorización y GG.EE. BR-ER BAP Marañon
MGP	CN	Fabricación de Lanchas de aluminio (01) Gamitana y (02) River Runner
Aqua Expeditions	RN	Reparación Buque Turístico AQUA
SANAM	RN	Calibración y Cambio Planchas B/C Salomón
Pluspetrol-Perú	MM	Construcción 4 Tanques Metal Sumideros Pluspetrol
Armada Colombiana	RN	Reparaciones Mayores en Dique ARC Riohacha
Armada Colombiana	RN	Reparaciones Mayores en Dique ARC Arauca

(2) Objetivo Específico 6.2.

Promover el desarrollo y permanencia de los contratistas en las diferentes especialidades en la industria naval y metal mecánica.

Meta Anual 2008	Ejecución Real 2008	Nivel de Cumplimiento
30 contratistas.	30 contratistas.	100%

SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., viene contribuyendo con el desarrollo y permanencia de los contratistas tercerizando el suministro de mano de obra para los trabajos en construcciones navales, reparaciones navales y metal mecánica a fin de lograr mayor competitividad en lo que a costos se refiere.

**Análisis de metas del cumplimiento del Plan Operativo al cierre del 2008**

INDICADOR (*)	Und. Medida	Meta Anual 2008	Ejecución Real 2008	Nivel Cump	Desv
Implementación del PAMA y Actualización EIA.	S/.	58,534	17,926	30.62%	69.38%
Implementar el sistema de gestión integral certificable (ISO 9001:2000)	%	100.00%	100.33%	100.00%	0.00%
Incrementar el nivel de competencia del personal operativo	S/.	11,600	12,789	100.00%	0.00%
Incrementar el margen bruto a un ritmo no menor al 1% anual	S/.	5,572,045	4,499,742	80.75%	19.00%
Participar en proyectos de trascendencia regional que contribuyan al desarrollo socio-económico de la región amazónica	Nº de Proyectos	10	12	100.00%	0.00%
Promover el desarrollo y permanencia de contratistas en las diferentes especialidades de la industria naval y metal mecánica.	Nº de Personas	30	30	100.00%	0.00%
<b>TOTAL CUMPLIMIENTO</b>				<b>88.44%</b>	

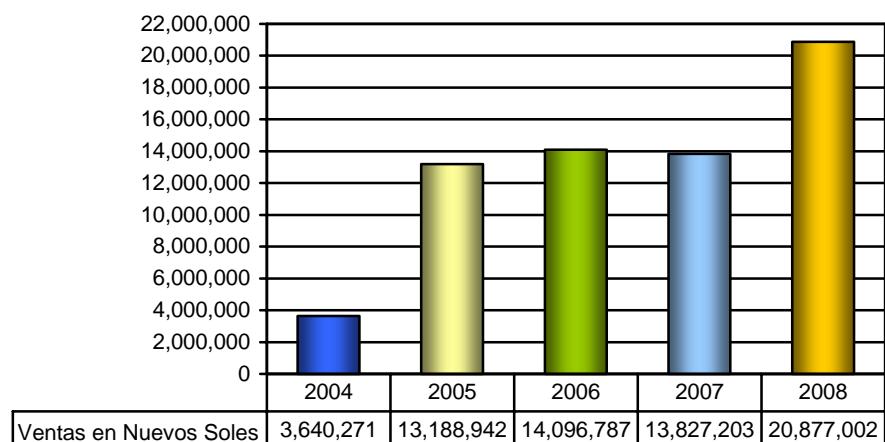
\* No se incluye a los indicadores relacionados con los objetivos Estratégicos de la empresa que por seguridad de Estado son considerados secretos.

## CAPITULO IV

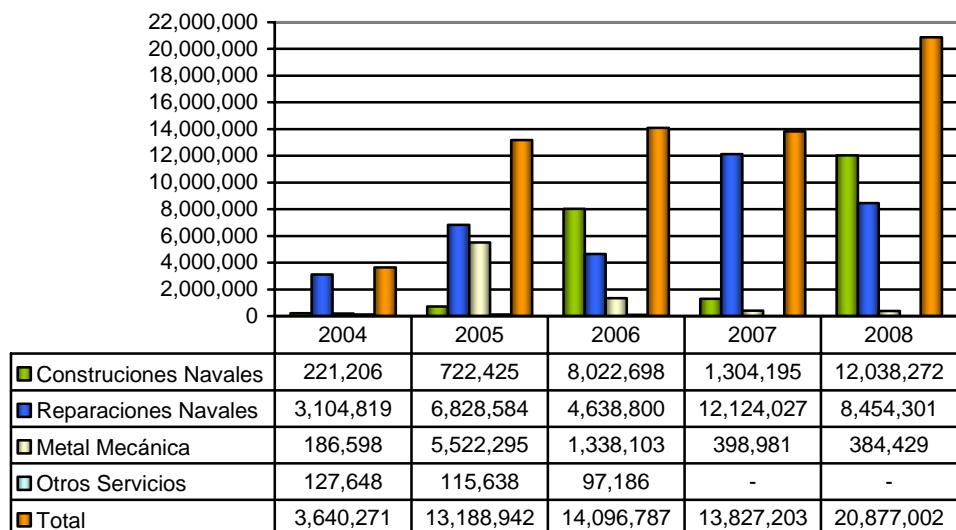
### LOGROS DE LA GESTION

#### 401. GESTION COMERCIAL

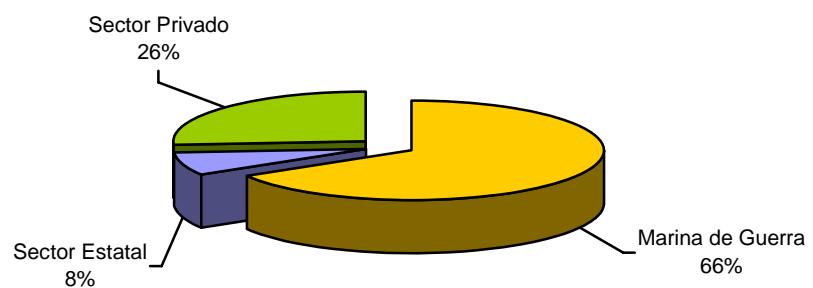
El incremento logrado en las ventas durante el año 2008 ha sido del orden del 51% con respecto al año 2007.



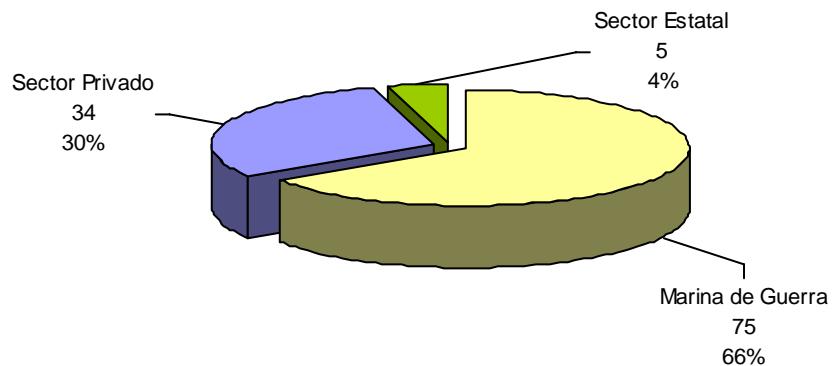
#### a. Ventas Concretadas por Línea de Negocio (En Nuevos Soles)



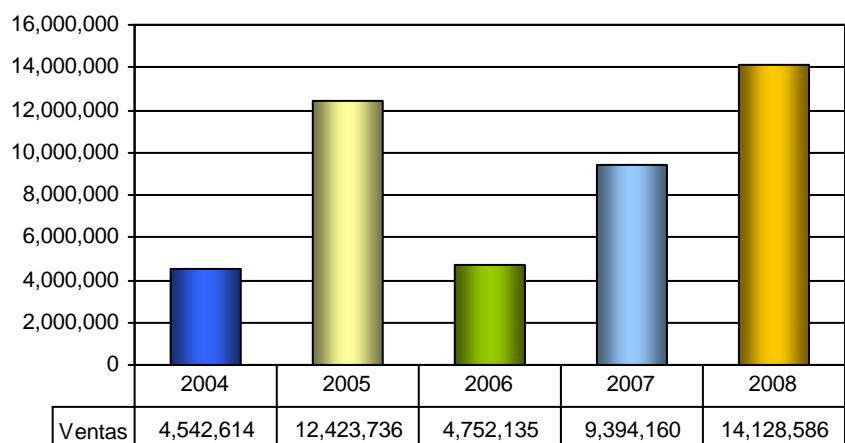
b. Ventas concretadas por tipo de clientes (en nuevos soles)



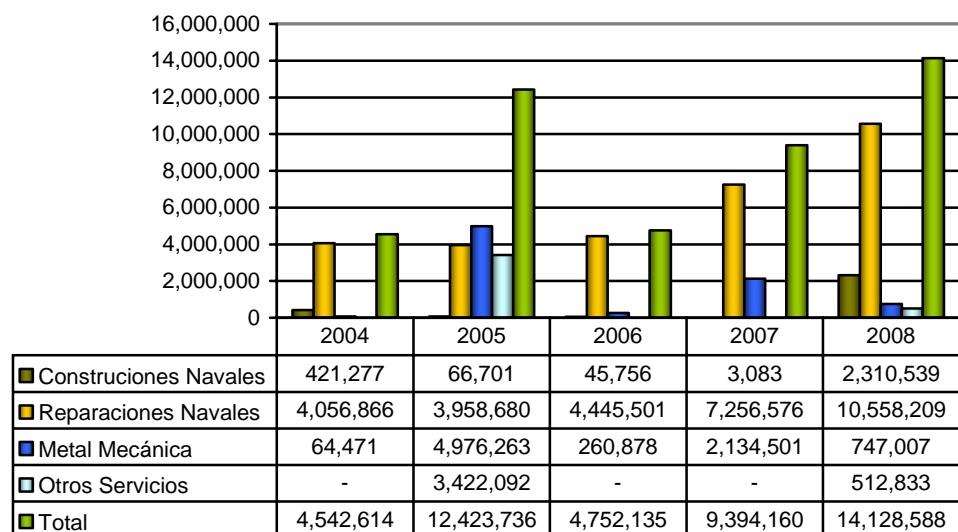
c. Proyectos concretadas por tipo de clientes (en nuevos soles)



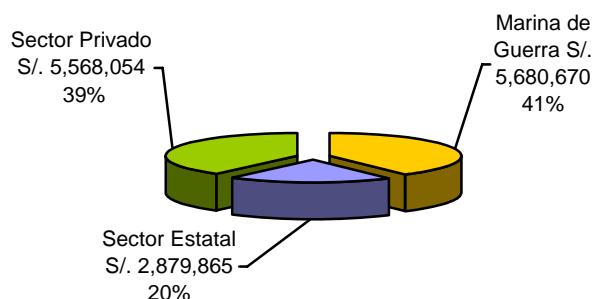
d. Ventas liquidadas (en nuevos soles)



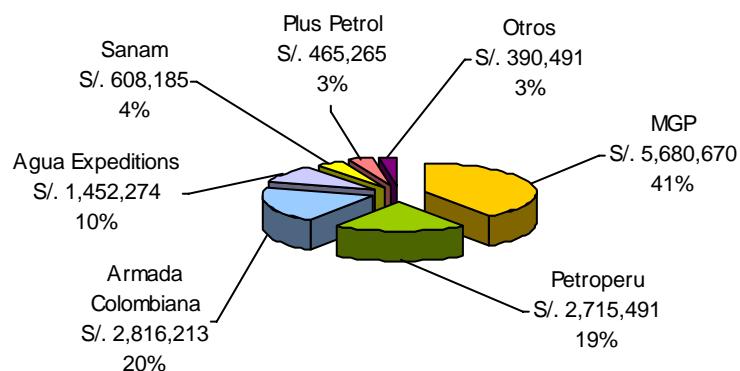
## e. Ventas liquidadas por Línea de Negocio (en nuevos soles)



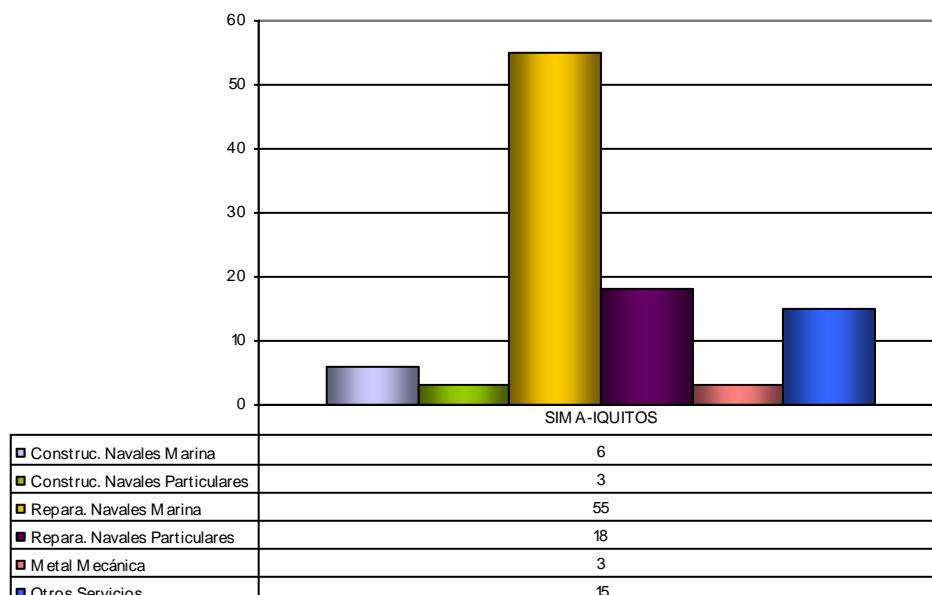
## f. Ventas liquidadas por tipo de cliente (En nuevos soles)



## g. Ventas liquidadas por tipo de cliente (En nuevos soles)



## h. Proyectos atendidos (en número)



## i. Proyectos Terminados en SIMA-IQUITOS

LN	CLIENTE	OBRA	IMPORTE
CN	Marina de Guerra del Perú	Construcciones Navales de Unidades para MGP	2,100,044
CN	Municipalidad Provincial de Echarate	Construcción de 02 botes de aluminio	130,636
CN	Aqua Expeditions	Construcción de 03 Botes de Aluminio	55,783
CN	SANAM	Construcción de 02 botes auxiliares de aluminio	24,075

LN	CLIENTE	OBRA	IMPORTE
RN	Marina de Guerra del Perú	Reparaciones Navales, Carenado y Mantenimiento	3,580,049
RN	Petróleos del Perú S.A.	Reparación General B/C. Río Capirona	1,867,058
RN	Armada Colombiana	Reparaciones mayores Dique ARC. Arauca	1,433,982
RN	Aqua Expeditions	Reparación General M/N Aqua	1,383,650
RN	Armada Colombiana	Reparaciones mayores Dique ArRC. Rio Hacha	1,382,231
RN	SANAM	Calibración y cambio de Planchas B/C. Salomon	437,157
RN	Petróleos del Perú S.A.	Reparación General B/C. Seca Pacaya	329,196
RN	Petróleos del Perú S.A.	Reparación General B/C. Seca Pacaya	329,196
RN	SANAM	Adicionales B/C. Salomón	125,345
RN	Petróleos del Perú S.A.	Reparación de sistema de propulsión E/F. Ciudad de Iquitos	124,354
RN	Petróleos del Perú S.A.	Reparación Pontón Sacrificio	98,188
RN	Petróleos del Perú S.A.	Reparación de Barcaza Cisterna Pavayacu	20,286
RN	SANAM	Calibración de planchas de Casco Ext. B/C. SANAM 1	20,140
RN	Aqua Expeditions	Reparaciones Varias M/N Aqua	12,841
RN	Amazon Horizon Cruises	Prueba de estabilidad y trimado M/N Delfín	9,510
RN	SANAM	Reparación bote Ucayali - 3	1,468

LN	CLIENTE	OBRA	IMPORTE
MM	Plus Petrol Serv. Aéreos de Los Andes S.A.C.	Construcción de 04 Tanques Metálicos Sumideros	465,265
MM	Petróleos del Perú S.A.	Fabricación pontón metálico para Almacén en blader Mantenimiento y reparación de Tanque de Líquidos. Proteico de 329-Ton.	206,921
MM			74,822

LN	CLIENTE	OBRA	IMPORTE
SS	Petróleos del Perú S.A.	Trabajos de emergencia en muelle de descarga de crudos en Refinería	201,589
SS	Clientes varios	Otros servicios	43,423

**j. Proyectos en Proceso de Ejecución en SIMA-IQUITOS**

LN	CLIENTE	OBRA	IMPORTE
CN	Marina de Guerra del Perú	Diseño y construcción Unidades Fluviales MGP	8,847,986
RN	Petrex	Soldeo, arenado y pintado estructuras metálicas	1,200,000
RN	Petróleos del Perú S.A.	Reparación General B/C. Río Pacaya	1,160,163
RN	Marina de Guerra del Perú	Reparación de Unidades de MGP	1,095,138
RN	SANAM	Ampliación M/CH. Challenger	454,106
RN	Plus Petrol Corporation	Estudio Muelle Barométrico	347,904
RN	Municipalidad Distrital del Parinari	Adicionales M/N. Parinari	136,711
RN	SANAM	Reparación B/C. SANAM I	118,600
RN	Aqua Expeditions	Suministro Y Fab. De Pala Y Ejes M/N Aqua	29,494
RN	Ilzro Raps Perú	Carga Eléctrica De Acumuladores	5,726
RN	Municipalidad Distrital del Parinari	Reparación M/F. Kike	5,541
RN	SANAM	Reparación Bote Tipo Zampan 6.63mt	2,497
RN	Aqua Expeditions	Trabajos Menores (Baranda Puerta) M/N. Aqua	2,229
MM	Marina de Guerra del Perú	Suministro y techo de calamina y pintado Clínica Naval	191,607
MM	Marina de Guerra del Perú	Reparación tanque elevado - Estación Clavero	36,540
SS	Transporte de Gas del Perú	Suministro De 2 Toldos De Lona	26,961

**k. Principales Clientes**

<b>NACIONALES</b>	
Marina de Guerra del Perú	
Petróleos del Perú S.A.	
Sociedad Anónima de Navegación Amazónica - Sanam	
Aqua Expeditions	
<b>PETREX</b>	
Pluspetrol	
Municipalidad Provincial de Echarate	
Municipalidad Distrital de Parinari	
Naviera Yacupuma	
Servicios Aéreos de Los Andes	
<b>EXTRANJEROS</b>	
Armada de República de Colombia	

## 402. GALERIA FOTOGRAFICA DE ALGUNOS PROYECTOS REALIZADOS

### a. Construcciones Navales



**BAP CLAVERO CF-16**



**BAP CLAVERO CF-16**



**LANCHAS DE TRANSPORTE - MGP**



**RIVER RUNNER - MGP**



**GAMITANA - MGP**



**LANCHAS HIDROGRAFIA - MGP**



**LANCHAS AQUA**



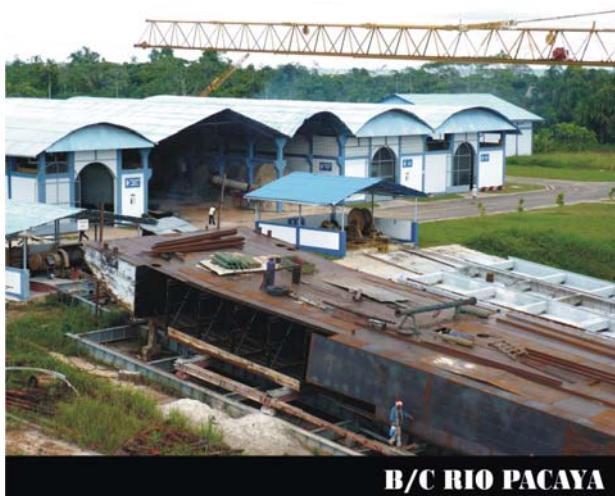
**LANCHAS M.P. ECHARATE**

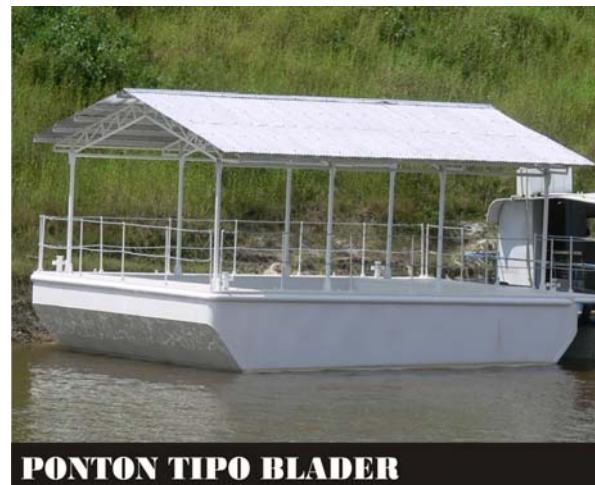
b. Reparaciones Navales





REPARACION B/C – PETROPERU







**ARC. ARAUCA**



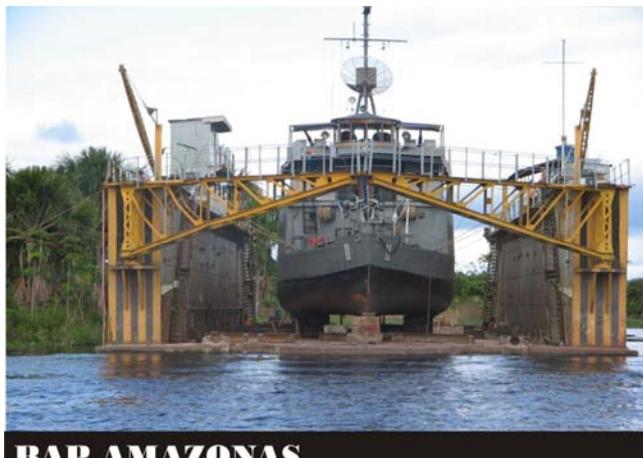
**ARC. ARAUCA**



**BAP UCAYALI**



**BAP LORETO**



**BAP AMAZONAS**



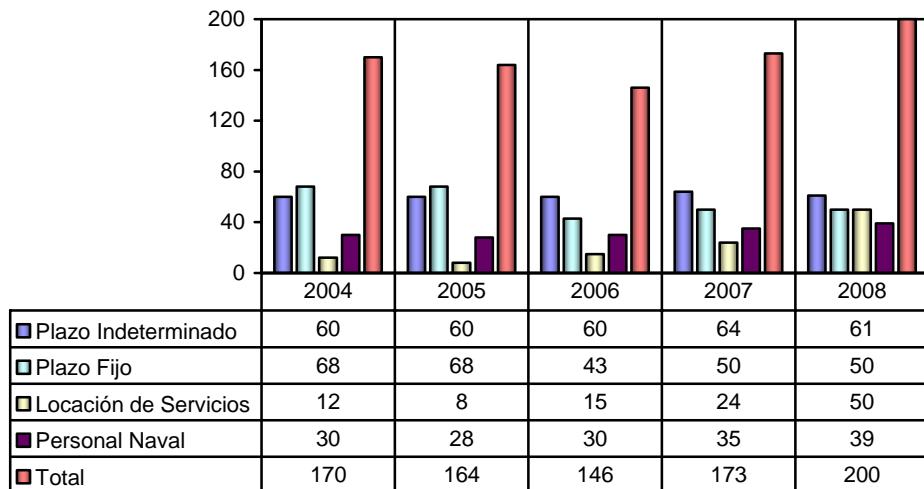
**BAP STIGLICH**

c. Metal Mecánica

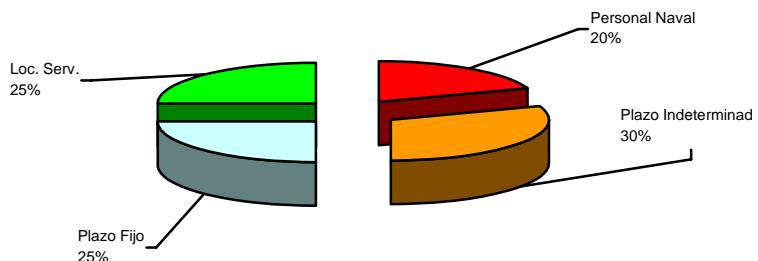


## 403. GESTION DEL PERSONAL

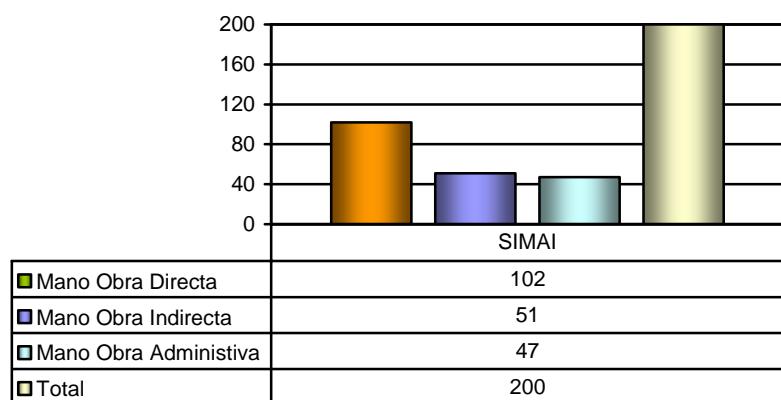
Cuadro comparativo de la Dotación del personal por modalidad de contratación (Años 2004 - 2008)



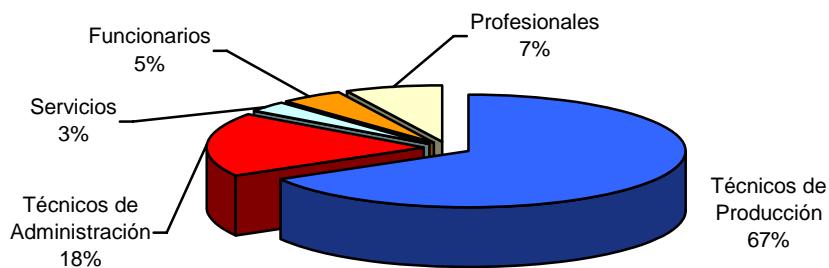
(1) Gráfico porcentual de la dotación del personal por modalidad de contratación



(2) Distribución del personal por tipo de mano de obra (en cantidad de personas)



(3) Distribución del personal por grupos ocupacionales

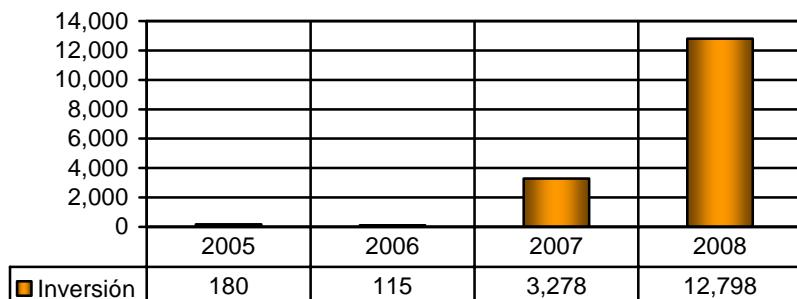


(4) Actividades relacionadas

- (a) En el mes de mayo se celebró los 163 años de la actividad de construcciones y reparaciones navales en el Perú, asimismo, el 35º aniversario de creada como Empresa del Estado a SIMA-IQUITOS.
- (b) Continúa pendiente de autorización por FONAFE el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.
- (c) De acuerdo a la dotación que se señala; la dotación de personal en planilla (Indeterminado y Plazo Fijo), ha disminuido en 03 trabajadores. Sin embargo, ha aumentado en la cantidad de personal de Locación de Servicios; el cual ha sido contratado especialmente para trabajos relacionados a la implementación de la Norma ISO 9001:2000; y las acciones conducentes a la Norma 14001:2004 y OHSAS 18001:2007; que continuarán implementándose el año 2009.
- (d) Para el caso del personal en planilla; debido a la demanda de trabajos en el Astillero; se deberá gestionarse ante FONAFE la Contratación de Personal, a través de la Dirección Ejecutiva de SIMA PERU S.A. y previa aprobación de la Junta General de Socios de SIMA IQUITOS
- (e) Dentro de las actividades de capacitación, se ha evaluado las necesidades existentes en cada una de las áreas de la empresa; habiéndose determinado brechas que hay que cerrar con la finalidad de incrementar el Nivel de Competencia del Personal. El monto de capacitación propuesto para el periodo en curso ha sido de acuerdo al programa diseñado y ascendió a la suma de S/.36,700.00. Sin embargo, de acuerdo al recorte al Presupuesto aprobado por el FONAFE, se asignó sólo S/.11,600.00, monto que compromete y pone en riesgo el avance tecnológico, la preparación y formación que debe contar el personal para enfrentar los retos a futuro; como son seguimiento y mantenimiento de la Certificación ISO 9001:2000 y la futura

implementación de las Normas ISO 14001.2004 – sobre Gestión Ambiental y OHSAS 18001:2007; concordante con el Plan Estratégico de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.

- (f) Dentro del rol social que cumple el Astillero en la comunidad, se ha realizado el programa de prácticas Pre y Profesionales orientado a brindar oportunidad de vivencias laborales a estudiantes de los últimos ciclos de estudios de Universidades, Institutos Superiores Tecnológicos y Centros de Formación Ocupacional.
- (g) Otro aspecto, efectuado para la formación de los trabajadores fue el desarrollo de charlas técnicas, recurriendo para ello a las empresas proveedoras para que expusieran sobre nuevos métodos, procesos, maquinarias, productos innovadores de aplicación en las reparaciones y construcciones navales, dando énfasis en temas, tales como: preparación y recubrimiento de superficies, radiografía de soldaduras, achique de diques, máquinas eléctricas, sellos mecánicos, entre otras.
- (h) La inversión realizada en capacitación es la siguiente:



b. Desarrollo y Bienestar

- (1) Durante el ejercicio se ejecutaron programas orientados: a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del trabajador y del clima laboral, a propiciar la identificación e integración del trabajador y su familia y al reconocimiento y la motivación del personal para elevar la productividad. Las actividades de bienestar realizadas son: otorgamiento de préstamos administrativos, programas de vacaciones útiles, charlas y campañas para la salud física, supervisión del servicio de alimentación, en los comedores de la empresa, programas para la celebración de fechas especiales, actividades deportivas, almuerzos de camaradería, atención de trabajadores enfermos y accidentados, por fallecimiento de trabajador y/o familiares, programas de reconocimiento a los trabajadores por su desempeño.

#### 404. SITUACION LEGAL

Procesos	Nº	Materia	Situación actual
Laborales	36	Beneficios Sociales	Demandas en Tramite
Civiles	17	Obligaciones de dar suma de dinero	Demandas en Tramite
Penales	5	Obligaciones de dar suma de dinero	Demandas en Tramite

#### 405. CONVENIOS

En el año 2008, se han firmado los siguientes convenios con la Marina de Guerra del Perú:

- Convenio SI-2008 “Convenio para Recorrido Carena y Mantenimiento de la Unidades de la Marina de Guerra del Peru asiganadas a la Comandancia General de Operaciones de la Amazonia”.
- Con R/CGM Nº 0352-2008 CGMG (r) de fecha 20 mayo 2008, se autoriza la suscripción de la Adenda Nº 001-2008 al Convenio Nº MGP-SP-CF-2006, firmado el 28 mayo 2008, por un monto adicional de S/. 3'175,284.27.
- Con R/CGM Nº 0858-2008 CGMG (r) de fecha 27 noviembre 2008, se autoriza la suscripción de la Adenda Nº 002-2008 al Convenio Nº MGP-SP-CF-2006, firmado el 28 noviembre 2008, por un monto adicional de S/. 327,981.83. Al respecto, mediante Adenda de modificación Nro. 01 y Nro. 02 al Convenio, se incremento el monto inicial de S/. 7'595,907.96 a S/. 11'099,174.07 Nuevos Soles.

#### 406. GESTION INTEGRADA

Con el propósito de recertificar en SIMA-PERU S.A. y ampliar el alcance para la empresa filial SIMA-IQUITOS en el Sistema de Gestión de la Calidad – Norma ISO 9001:2000, nuestra sede principal contrató en el mes de febrero 2008 a la Empresa SGS del Perú SAC. Este contrato también incluyó la certificación bajo las normas ISO 14001:2004 Gestión Ambiental y OHSAS 18001:2007 Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante el año 2008 se han efectuado las siguientes auditorías ISO 9001:2000:

Fecha	Meta 2008	Comentarios
21 al 25 abril	Primera Auditoría de recertificación ISO 9001:2000 para SIMA-PERU S.A. y ampliación del alcance para SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.	Los resultados fueron desfavorables y no permitieron lograr la recertificación a SIMA-PERU S.A. y su Empresa Filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., lográndose un 40% de avance físico.
09 al 11 julio	Auditoría de cierre de no	Luego de la validación de las

	conformidades mayores detectadas en la auditoría de recertificación Fase I	acciones tomadas durante la auditoría de precertificación Fase I, se logró la recertificación por cuarta vez bajo los estándares de la norma ISO 9001:2000, luego de la recomendación de la empresa auditora SGS SAC, ampliando el alcance con la certificación alcanzada por su empresa filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.
15 al 19 Diciembre	Auditoría de Seguimiento para SIMA-PERU S.A. y su empresa filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda. correspondiente al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000	Se superaron las no conformidades menores detectados en la auditoría de recertificación.

a. Calidad

A comienzos del mes de julio SIMA-PERU S.A., alcanzó la recertificación bajo la norma ISO 9001:2000, luego de haber superado las no conformidades mayores observadas en auditoría de recertificación Fase I.

El alcance que comprende a los Organismos de la Dirección Ejecutiva, SIMA-CALLAO, SIMA-CHIMBOTE y a la Empresa Filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., es el siguiente:

**SIMA-IQUITOS**

- (1) Diseño, Desarrollo, Construcciones Navales y Modificaciones Estructurales, hasta 1,500 TPM.
- (2) Modernización, Mantenimiento y Reparaciones Navales en Varadero hasta 1,500 TPM, en Dique Flotante hasta 600 TPM y a flote.
- (3) Diseño, Desarrollo, Fabricación, Montaje, Mantenimiento y Reparación de Estructuras Metal Mecánicas.

En sus instalaciones de Caserío Santo Tomás - Margen Izquierda del Río Nanay, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, Perú

b. Ambiental, seguridad y salud en el trabajo

La certificación en las normas ISO 14001:2004 y OSHAS 18001:2007 ha sido reprogramada para el año 2009.

Las actividades que se han realizado sobre gestión ambiental tienen relación principalmente, con las actividades desarrolladas para el cumplimiento del Objetivo Específico del Plan Operativo 2008 - OE2.2 Ejecutar el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA).



Monitoreos Ambientales  
Reforestación áreas verdes de las instalaciones de SIMA-IQUITOS



Se solicitó la autorización de ampliación del PAMA ante el Ministerio de la Producción - PRODUCE, con el propósito de cumplir con los compromisos derivados.

c. Seguridad y Salud

Actualmente nos encontramos trabajando para lograr la certificación ISO 14001:2005 Gestión Ambiental y OHSAS 18001:2007 Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional, poniéndonos como objetivo, el próximo año, certificar en norma de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), ISO 27001:2005 Gestión de la Seguridad de la Información y optar por la norma ISO 25001:2005 Responsabilidad Social.



Campañas de Vacunación  
 Examen medico al personal  
 Capacitación en lucha contra incendios



Foto SIMA IQUITOS

## 407. RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS OBTENIDOS

Recertificación Corporativa y Ampliación de Alcance que considera la Dirección Ejecutiva, SIMA-CALLAO, SIMA-CHIMBOTE Y SIMA-IQUITOS en la Norma ISO 9001:2000.



**SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.**

Diseño, Desarrollo, Construcciones Navales y Modificaciones Estructurales, Mantenimiento, Montaje y Reparaciones Navales, Dique y Construcción de Varaderos, Construcción de Diques Flotantes, Investigación, Diseño y Desarrollo, Fabricación, Montaje, Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Armas y Electrónica, Sistema de Gestión para el Sistema Gestión y Auditoría de Sistemas de Gestión de la Calidad, Industria de la Minería.

Diseño, Desarrollo, Construcciones Navales hasta 10,000 TPM, y Modificaciones Estructurales, Mantenimiento y Reparaciones Navales en Dique Flotante hasta 1,500 TPM y a flote, Diseño y Desarrollo, Fabricación, Montaje, Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Armas y Electrónica, Mantenimiento y Puesta en Marcha de Sistemas de Armas y Electrónica.

Diseño, Desarrollo, Fabricación, Montaje, Mantenimiento y Reparación de Estructuras Metal Mecánicas

El Servicio Industrial de la Marina Iquitos SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., durante las actividades de la Semana de la Calidad 2009, recibió de la Sociedad Nacional de Industrias y de su Comité de Gestión de la Calidad, el reconocimiento por haber recertificado su Sistema de Gestión de la Calidad bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2000, en haber optado por esta norma de gestión.

Este reconocimiento es otorgado anualmente a las empresas que en el periodo han logrado certificar sus sistemas de calidad y en el presente año se ha distinguido también a las empresas que han logrado obtener más de dos certificaciones.



Además de recuperar su solvencia y capacidad crediticia, gracias a la buena gestión y al esfuerzo de sus directivos, funcionarios y trabajadores, SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., fue galardonado con la cinta roja y blanca, al ser reconocida por la opinión pública de Loreto como la mejor empresa constructora de la región.

Dicho reconocimiento lo hacen los medios de comunicación y prensa de la zona, en mérito a la trayectoria y contribución de las empresas en el desarrollo regional y nacional.

## 406. INVESTIGACION, DISEÑO Y DESARROLLO

### a. Construcciones Navales

SIMA-CALLAO, diseñó y desarrolló el casco y superestructura de una Cañonera Fluvial para la Marina de Guerra del Perú, la misma que fue construida por SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.



## CAPITULO V

### SITUACION FINANCIERA

#### 501. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

##### a. Dictamen a los Estados Financieros



#### DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

12 de Febrero del 2009  
Lima - Perú

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S. R. LTDA. - SIMAI S. R. LTDA.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S. R. LTDA. - SIMAI S. R. LTDA.** que comprenden el Balance General al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los Estados de Ganancias y Pérdidas, Cambios en el Patrimonio Neto y Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

##### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

##### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y normas de auditoría gubernamental emitidas por la Contraloría General de la República. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no presentan representaciones erróneas de importancia relativa.

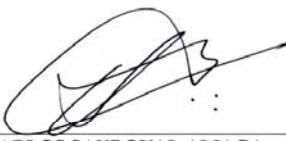
**ASOCIACION SANDOVAL ALIAGA Y ASOCIADOS S.C./  
URIOL Y ASOCIADOS S.C.**

Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la empresa para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoria también incluye una evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones contables significativas hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

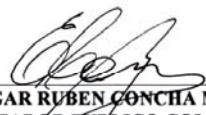
Consideramos que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para nuestra opinión de auditoria.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S. R. LTDA. – SIMA IQUITOS S. R. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2008, y 2007, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

**REFRENDADO POR:**

CARLOS SANDOVAL ALIAGA  
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO  
Matrícula N° 3760  
SOCIO



EDGAR RUBEN CONCHA MASIAS  
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO  
Matrícula N° 5453  
SOCIO

## 502. ESTADOS FINANCIEROS (EN NUEVOS SOLES)

### a. BALANCE GENERAL

**SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S.R.LTDA. - SIMAI**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**  
**(Expresado en Nuevos Soles)**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja Bancos (Nota 5)	3,320,924	1,517,317
Cuentas por Cobrar Comerciales (Nota 6)	2,655,621	3,054,386
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 7)	131,263	1,040,880
Existencias (Nota 8)	4,605,512	7,076,296
Gastos Pagados por Anticipado (Nota 9)	890,321	465,317
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b><u>11,603,641</u></b>	<b><u>13,154,196</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inmuebles, Maquinaria y Eq. neto (Nota 10)	17,413,216	19,228,350
Intangibles	13,430	0
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b><u>17,426,646</u></b>	<b><u>19,228,350</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>29,030,287</u></b>	<b><u>32,382,546</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota 19)</b>	<b><u>2,630,556</u></b>	<b><u>2,513,126</u></b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por Pagar Comerciales (Nota 11)	3,128,001	4,449,902
Cuentas por Pagar Relacionadas	0	48,353
Otras cuentas por pagar (Nota 12)	249,015	167,291
Provisión para Beneficios Sociales Neto (Nota 13)	33,408	31,115
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b><u>3,410,424</u></b>	<b><u>4,696,661</u></b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas a Largo Plazo (Nota 14)	1,059,980	1,763,572
Impuesto a la renta diferido (Nota 15)	2,201,921	2,201,921
Ventas Diferidas (Nota 16)	3,313,203	5,626,650
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b><u>6,575,104</u></b>	<b><u>9,592,143</u></b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>9,985,528</u></b>	<b><u>14,288,804</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 18)</b>		
Capital (Nota 17)	23,017,670	23,017,670
Capital Adicional	17,608	0
Excedente de Revaluación	5,137,816	5,137,816
Reserva legal	337,106	337,106
Resultados Acumulados	(11,925,428)	(10,875,769)
Resultados del Ejercicio	2,459,987	476,920
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>19,044,759</u></b>	<b><u>18,093,742</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>29,030,287</u></b>	<b><u>32,382,545</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota 19)</b>	<b><u>2,630,556</u></b>	<b><u>2,513,126</u></b>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

b. Estado de Ganancias y Pérdidas

**SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S.R.LTDA. SIMAI**

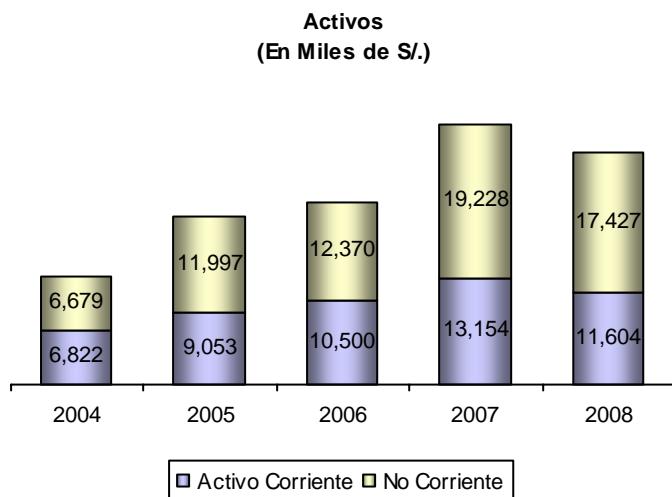
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007  
(Expresado en Nuevos Soles)**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ventas Netas	14,128,588	9,394,160
Costos de Ventas	(9,628,846)	(6,867,070)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>4,499,742</b>	<b>2,527,090</b>
 Gastos de Administración y de Ventas (Nota 20)	 (2,261,382)	 (1,619,744)
<b>RESULTADOS DE OPERACIÓN</b>	<b>2,238,360</b>	<b>907,346</b>
 <b>Otros Ingresos y Egresos</b>		
Ingresos Financieros (Nota 21)	364,154	89,792
Otros Ingresos (Nota 23)	591,371	201,311
Gastos financieros (Nota 22)	(464,516)	(496,848)
Otros Egresos (Nota 24)	(161,321)	(224,682)
	<b>329,688</b>	<b>(430,427)</b>
 <b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	 <b>2,568,048</b>	 <b>476,920</b>
Participación y Deducciones	(29,206)	
Impuesto a la renta	(78,855)	
<b>UTILIDAD (O PERDIDA DEL EJERCICIO)</b>	<b>2,459,987</b>	<b>476,920</b>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

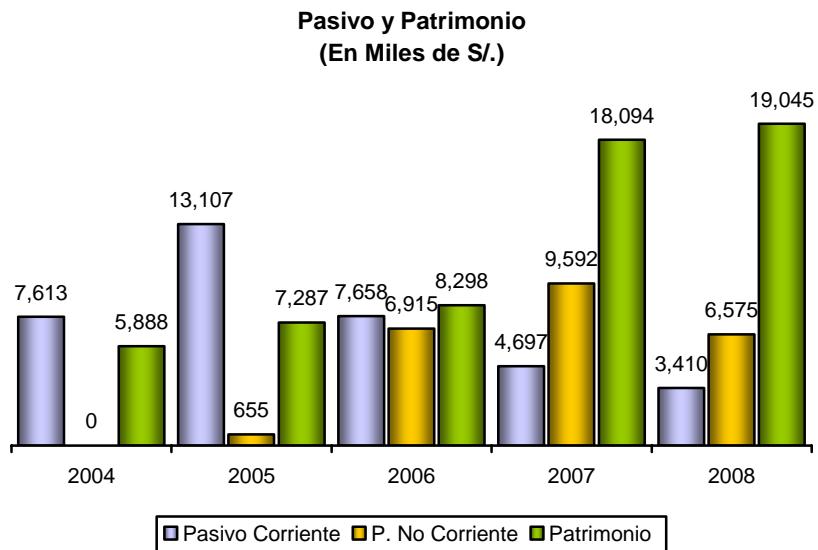
### 503. EVALUACION FINANCIERA AL 31 DICIEMBRE 2008

Los Activos Corrientes (S/. 29.03 MM) disminuyeron en 10.35% respecto al Ejercicio 2007, principalmente por liquidación de proyectos que se hicieron efectivo, cobranza realizada a SIMA CALLAO y baja de los registros contables de los inmuebles del antiguo astillero.



Los Pasivos (S/. 9.98 MM) disminuyeron en 30.12%, respecto al mismo periodo del año anterior, como consecuencia de la amortización de la deuda contraída con FONAFE y liquidación de los ingresos diferidos de los proyectos terminados en el presente ejercicio.

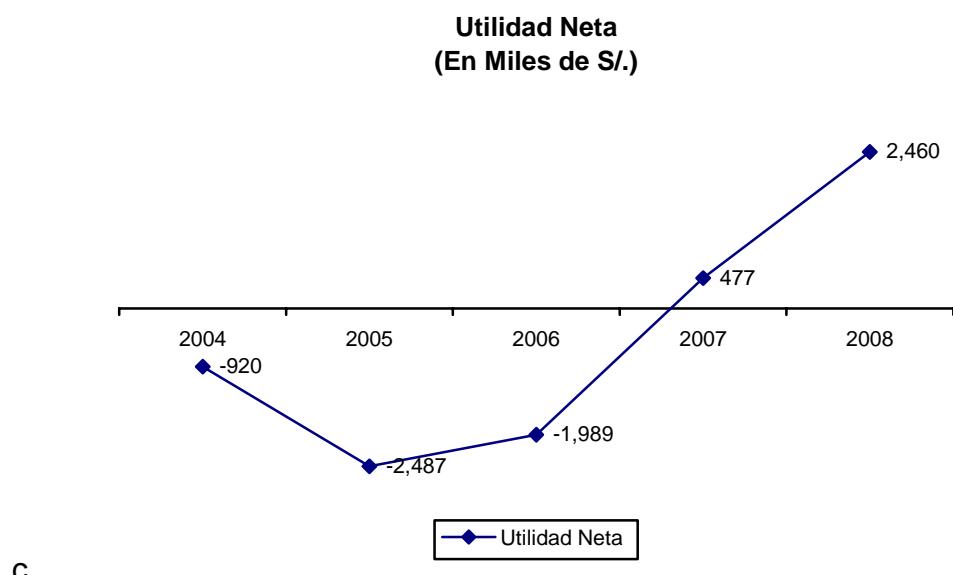
El Patrimonio (S/. 19.04 MM) se incrementó en 5.26% debido a la Utilidad obtenida y la aplicación a Resultados Acumulados, de los gastos del ejercicio anterior.



Las Ventas (S/. 14.13 MM) fueron superiores en 50.4% respecto al período anterior, como consecuencia de la Construcción de una Lancha de Transporte, Fabricación de Botes de Aluminio Gamitada y Runner para la Marina de Guerra del Perú y Reparación de las ARC Arauca y Riohacha de la Armada de Colombia, entre otros.

Los Costos de Ventas (S/. 9.63 MM) fue superior en 40.22% respecto al período anterior, como consecuencia del incremento de las ventas.

La Utilidad Neta (S/. 2.46 MM) fue superior en S/. 1.98 MM respecto al período anterior, debido al mayor margen bruto obtenido.



#### 504. INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2008

INDICES FINANCIEROS	EJECUCION AL AÑO 2007	EJECUCION AÑO 2008	VARIACION %
CORRIENTE (Activo Cte. / Pasivo Cte.)	2.80	3.40	21.48
CAPITAL DE TRABAJO EN MILLONES (Activo Cte. - Pasivo Cte.)	8.46	8.19	-3.13
<b>GESTION</b>			
EFICIENCIA COSTOS VENTAS (Costo Ventas / Ventas Netas)	0.73	0.68	-6.77
EFICIENCIA GASTOS ADMINISTRATIVOS (Gastos Administración / Ventas Netas)	0.13	0.11	-14.13
<b>SOLVENCIA</b>			
PASIVO TOTAL / PATRIMONIO	0.79	0.52	-33.61
<b>RENTABILIDAD</b>			
DE VENTAS (Utilidad Neta / Ventas Netas)	0.05	0.17	242.96
ROA (Utilidad Neta / Activos Totales)	0.01	0.08	475.37
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio Neto)	0.03	0.13	390.05

**505. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2008**

La gestión de la empresa medida a través de sus principales ratios financieros mostró, respecto al año 2006, los siguientes resultados

- a. Un incremento en la Liquidez Corriente de 21.48% como consecuencia de los fondos disponibles depositados en las entidades bancarias y las menores obligaciones con nuestros proveedores y terceros.
- b. El Capital de Trabajo respecto al marco ha disminuido en 3.13%, como consecuencia de la liquidación de los trabajos en proceso, con relación al período anterior.
- c. La disminución del índice de Eficiencia de Costos en 6.77%, con relación al período anterior, se debe principalmente a la menor absorción de costos indirectos asumidos por las órdenes de trabajos.
- d. La disminución del 14.13% del índice de eficiencia administrativa, con relación al año anterior, se debe a los mayores ingresos obtenidos en el rubro de ventas durante el presente período.
- e. Una disminución del índice de solvencia en 33.61% con relación al periodo anterior, se debe a la menor obligación con nuestros proveedores y terceros.
- f. Un aumento en el índice de la Rentabilidad de Ventas en 242.96%, con relación al período anterior, como consecuencia de la utilidad obtenida en el período que han permitido cubrir los gastos operativos y financieros.
- g. Un aumento en el ROA en 475.37%, como consecuencia de la disminución de los costos frente al crecimiento de los activos, originado por el volumen de ventas y el mejor desarrollo de los procesos de producción que se han obtenido en el presente periodo.
- h. El aumento del ROE en 390.05%, como consecuencia de los resultados obtenidos en el presente período frente a los resultados obtenidos en el periodo anterior. El resultado favorable del presente periodo muestra una recuperación dentro del Patrimonio total.

**506. PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA (PIP)**

El estado de avance del Proyecto de Inversión Publica relacionado con la "Ampliación de la Capacidad de Construcciones y Reparaciones Navales del Astillero de SIMA-IQUITOS" (SNIP 27641), esta alineado al Objetivo Estratégico General de Infraestructura, mostrando el siguiente comportamiento:

PROGRAMA DE INVERSIONES	PROYECCION 2008	EJECUCION AÑO 2008	% AVANCE ANUAL
PROYECTOS DE INVERSIÓN			
Ejecucion del SNIP: 27641	245,866	200,945	-18.27
TOTAL	245,866	200,945	-18.27

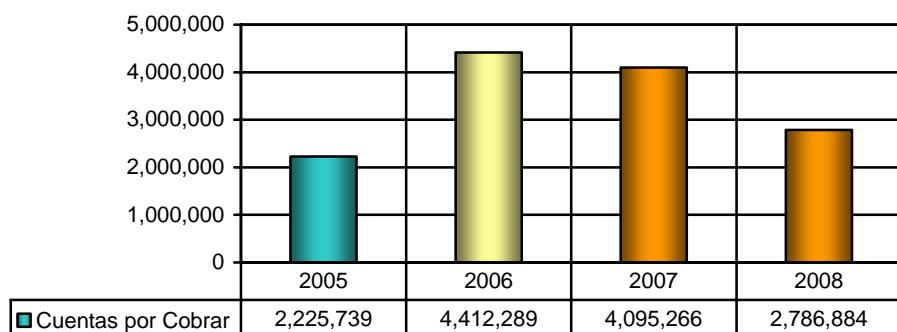
El gasto registrado para el presente año, esta relacionados con el inicio de actividades para la liquidación y cierre de los PIP's que incluye el Proyecto de "Reubicación y Traslado del Astillero de SIMA-IQUITOS" (SNIP 3965)

## 507. INVERSIONES NO LIGADAS A PROYECTOS

Las inversiones efectuadas durante el ejercicio ascienden en S/. 402,094, las que se han destinado principalmente al mejoramiento de la infraestructura, adquisición de máquinas, equipos, herramientas , instrumentos y software, requeridos para el mantenimiento de la capacidad operativa de este Servicio Industrial distribuidos de la siguiente manera:

NO LIGADOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN	EJECUCION AÑO 2008	%
Activos fijos administrativos	79,228	19.70
Reposición de equipos ligados a la	287,119	71.41
Implementación del PAMA	17,926	4.46
Sistema de Gestión Cetificable	17,821	4.43
TOTAL	402,094	100.00

## 508. CUENTAS POR COBRAR



Las cuentas por cobrar en el periodo 2008, han tenido el siguiente comportamiento:

Las Cuentas por Cobrar Comerciales, corresponde a Facturas por Cobrar a Marina de Guerra del Perú por el monto de S/. 399,512.00, Petróleos del Perú S.A., Municipalidad Distrital de Parinari, Sociedad Anónima de Navegación Amazónica, PETREX, entre otros por S/. 1'150,746.00 y Anticipos otorgado a Proveedores por S/. 1'105,363.00.

Las Otras Cuentas por Cobrar, corresponde a préstamos al personal S/. 119,240.00 y de SIMA-CALLAO por S/. 12,023.00.

Los Gastos Pagados por Anticipados, corresponden básicamente al Crédito Fiscal del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas.

La distribución de las cuentas por cobrar es la siguiente:

Rubros	Al mes de Diciembre 2007	Al mes de Diciembre 2008	VARIACIÓN %
Cuentas por Cobrar Comerciales	3,054,386	2,655,621	86.94
Otras Cuentas por Cobrar	1,040,880	131,263	12.61
Gastos pagados por Anticipado	465,317	890,321	191.34

#### **509. LINEAS DE CREDITO**

Durante el año 2008 SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., ha contado con una disponibilidad de línea de crédito autorizada por el Banco Continental por un monto de UM MILLON QUINIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS (US\$ 1`500,000.00), la que ha sido utilizada principalmente para garantizar el fiel cumplimiento y adelantos recibidos de nuestros clientes, por trabajos de construcción y reparaciones navales.

#### **510. DERECHO DE INFORMACION DE LOS ACCIONISTAS <sup>14</sup>**

La Memoria Anual de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., es aprobada mediante acuerdo de Junta General de Socios SIMA-IQUITOS S.R.Ltda. y, a través del Directorio de SIMA-PERU S.A., puesta a consideración de la Junta General de Accionistas, convocada por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE

#### **511. EFECTOS DE LA APROBACION DE LA JUNTA GENERAL**

La Memoria Anual de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda. es aprobada por la Junta General de Socios.

#### **512. AUDITORÍA EXTERNA**

La Auditoria Externa fue realizada por la Asociación Sandoval, Aliaga y Asociados Sociedad Civil – Auditores Consultores y Uriol & Asociados SC – Contadores Auditores, quienes con fecha 12 de Febrero 2009 dictaminaron que nuestros Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Servicios Industriales de la Marina S.A. – SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.

<sup>14</sup> Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A. (Ley N° 27073) de fecha 25 Marzo 1999, artículo 23º

**513. AUDITORÍAS ESPECIALES**

No se han efectuado durante el ejercicio.

**514. AMORTIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL ACTIVO**

Para la valorización de los activos se ha procedido de acuerdo a ley.

**515. RESERVA LEGAL<sup>15</sup>**

Considerando los resultados tributarios obtenidos en el año 2008, no corresponde efectuar reserva legal en este periodo.

**516. DIVIDENDOS<sup>16</sup>**

De acuerdo con su Estatuto, las utilidades provenientes de las actividades desarrolladas por la Empresa Filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda. serán aplicadas según lo disponga la Junta General de Socios en Junta Obligatoria Anual, dentro del marco de lo dispuesto por el artículo 221º y siguientes de la Ley General de Sociedades y demás disposiciones legales vigentes.

**517. DIVIDENDO OBLIGATORIO**

Se han distribuido las utilidades del ejercicio, correspondientes al personal de trabajadores de la empresa, conforme a Ley

**518. CADUCIDAD DEL COBRO DE DIVIDENDOS**

No aplica.

**519. PRIMAS DE CAPITAL**

No corresponde por no estar incursos en lo establecido en la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) de fecha 09 Diciembre 1997, artículo 229º.

<sup>15</sup> Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) Artículo 229º.- Reserva Legal.

<sup>16</sup> Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. (Ley N° 27073) de fecha 25 Marzo 1999 Artículo 24º.- Utilidades.